

Used

54

Used

Feb. 4<sup>th</sup> Aug. 24/1883

Valga por selto  $\Delta$  por no haberse comunicado y p.<sup>o</sup> el año 1843.

José Joaquín <sup>no</sup> Tiver S. I. S. M. y El Ayuntamiento El lugar  
y Veed Comunidad y Parroco domiciliado en el mismo.

Certifico y doy fe q.<sup>a</sup> hoy día 11 de Mayo a virtud  
de haberse publicado la constitucion de la Monar-  
quia Española en las Casas y Ayuntamiento hecho el  
nombram.<sup>to</sup> de Oficiales de Justicia y Gobierno con  
acceso a la misma se ha convocado el Pueblo en la  
Plaza pp.<sup>ca</sup> fue hoyda con la mayor atencion y res-  
peto y desde alli se dirigio el Ayuntamiento acompa-  
ñado con el el mismo con curso a la Iglesia Parro-  
quial en donde se celebró una solemne Misa y  
ante el ofensor se bolvió a leer por mi el S.<sup>to</sup> la  
constitucion en seguida se hizo una breve exor-  
tacion correspondiente al objeto por D.<sup>no</sup> Juan. Lozano.  
Cura Parroco y concluido el sacrificio preste el S.<sup>to</sup>  
Alc.<sup>de</sup> el Ayuntamiento correspondiente. segun la formula  
prebenida por las Cortes y lo recibio en seguida  
el Ayuntamiento Clero y Pueblo firmando el Acto con  
un Fedeum en acciones de Gracias al todo Poderoso;  
cuya dilig.<sup>a</sup> no se practica con mayor brevedad  
por el motivo de hallarse circundado el Pais por el  
Certo Enemigo; y para q.<sup>a</sup> conste I Mandam.<sup>to</sup> I Dho.

S.<sup>a</sup> Mo. doy el presente g.<sup>o</sup> signo y fírmalo por  
Useda 28 de Febr. 1813.

M.<sup>o</sup> Juan. Co. Loran, Reg.<sup>o</sup> la Cusca  
Andrés Romero

El Interm.<sup>o</sup>  Exceda.

Don Joaquin Fideles